

el Instituto Pestalozziano habian cumplido su cometido: Y que habiendo hecho Relacion a S. E., de lo venturoso que seria establecer en esta capital dicho metodo, el que se hallaba bastante instruido, y al propio tiempo la cordialidad de fondos con que se encontraba este R. cuerpo, manifestó con las expresiones mas liongeras, y atentas la mucha satisfaccion, y complacencia que le redundaria de que se verificase tan util pensamiento, y q. para en prueba de su buen deseo daria la competente orden para q. a dicho Sr. D. Juan Co. se le contribuyese por tiempo de un año, o mas si se contemplase necesario, con la asignacion que disfrutaba en este Seminario de S. Fulgencio por la cathedra que en el está à su cargo considerada en dinero al respeto de diez y ocho d. diarios: en cuya virtud los mismos S. S. a nombre de esta R. Sociedad dieron a S. E. las mas Reserentes gracias por su notorio celo, y patriotismo: Lo que noticiaba ala Junta para su satisfaccion, y gobierno en el asunto, quien tributando igualm. te las debidas gracias a los expresados Señores por el desempeño de su cometido. Acordó: Que de los fondos de la misma R. Sociedad se asignen a dicho Sr. D. Juan Co. ochos en cada un dia otros doce d. desde el dia en q. se verificare su marcha, hasta que se concluya la empresa, y para ayuda a costear la otros seisientos d.

Sobre hacerse cobrado
media anualidad de los
reditos al medio mi-
llon, y se pague al
Sr. Flores.

Entendida la Sociedad por el Sr. Tesorero: Que de los Reditos que se la estan deviendo por la R. Hacienda, el medio millon impuesto à su favor en la R. de el Tabaco se havian cobrado siete mil quinientos d. de media anualidad; Y sin embargo de estar mandado por la Superioridad se pague la tercera parte en vale, el Sr. Tesorero D. Josef Cortes havia entregado dicha suma toda en dinero por cuotas a este R. cuerpo de la porcion que se le correspondia ofreciendo quedarse con el en el caso de q. no tubiese lugar de que enterada la Junta. Acordó: se le den las debidas gracias por este cargo de generosidad; y en su